

# JIMESA S.A.

Guayaquil, 29 de Marzo de 1.996

Señores :  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
JIMESA S.A..  
Ciudad

En mi calidad de Comisario de Jimesa S.A. presente a Ud(s), el informe correspondiente a las actividades del año 1.996

- 1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.- La administración se encuentra a cargo del Gerente General, quien a su vez es el representante legal, así como se ha cumplido con las disposiciones Reglamentarias , Estatutarias y Legales.
- 2.- DOCUMENTOS CONTABLES.- Los documentos tales como : Actas, Acciones , Libro de Accionistas, se encuentran a cargo del representante legal , los mismo que están de conformidad con los requisitos legales correspondientes.
- 3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden a aquellas que reflejan los libros de contabilidad, los mismos que se encuentra elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País.
- 4.- Los bienes de la Cía están prestando usos a las mismas, así como la custodia y conservación son adecuados.
- 5.- Se ha seguido con disposiciones legales vigentes en relación a la aplicación de la Reexpresión Monetaria para el año 1.996 , ajustando las cuentas correspondientes de los Estados Financieros con el índice de 26.16 %

Atentamente,

  
LORENA SUÁREZ DOMÍNGUEZ.  
COMISARIO



06 JUN 1997